



COMUNICACIÓN DE CUESTIONARIO OBJETO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y PLANTILLA CORRECTORA

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por ORDEN 1399/2023, de 25 de mayo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 13 de junio), para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados en Salud Pública, Escala de Salud Pública, Especialidad de Enfermería, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, órgano de selección nombrado por Resolución de 31 de marzo de 2025 de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 10 de abril, corrección de errores BOCM de 29 de julio y 22 de septiembre).

De conformidad con lo expresado en la ORDEN 1399/2023, de 25 de mayo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por parte del Tribunal Calificador se comunica a esa Dirección General, como anexos al presente escrito, el cuestionario objeto del primer ejercicio del proceso selectivo y su correspondiente plantilla correctora para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el **Decreto 188/2021, de 21 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquellos lo siguiente:

“Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por ORDEN 1399/2023, de 25 de mayo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 13 de junio), para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados en Salud Pública, Escala de Salud Pública, Especialidad de Enfermería, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid”.

Dirección General de la Función Pública
Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección

En Madrid, a fecha de la firma
La Secretaria del Tribunal

MARIA CREDILLA Firmado digitalmente

Fecha: 2026.01.26
10:19:19 +01'00'

Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda